

Questionario de 20.- Preguntas-

- 1) ¿Qué es el Contrato de Hospedaje?
Una Persona se obliga a dar albergue a otra mediante la retribución convenida etc...
- 2) ¿Es toda Persona individual o Jurídica que utiliza los servicios de uno o mas trabajadores?
El Patrono.-
- 3) ¿Es toda Persona individual que presta a un Patrono sus servicios (fuerza) materiales?
El Trabajador.-
- 4) ¿Son las Personas individuales que ~~prestan a~~ ~~(en nombre)~~ obran a nombre del Patrono funciones de dirección o de administración?
Representantes del Patrono.-
- 5) ¿Es el vínculo económico-jurídico mediante el que una Persona (trabajador), queda obligada a (ot) Prestar a otra (Patrono).
Contrato Individual de Trabajo
- 6) ¿Es toda Persona que contrata en nombre propio los servicios de uno o mas trabajadores?
El Intermediario.-

7) ¿Qué se le prohíbe a los (tra) Rationes?
Emplear menos de un noventa por ciento de
trabajadores guatemaltecos y pagar a éstos
menos del ochenta y cinco por ciento del total
de los Salarios.

8) ¿No afecta los contratos de trabajo existentes,
en el inicio del trabajador?
Sustitución Racional.

9) ¿Cómo puede ser el contrato individual de tra-
bajo?

- a. Por tiempo indefinido, cuando no se especifica
- b. fecha para su terminación
- b. A plazo fijo
- c. para obra determinada.

10) ¿Qué debe contener el contrato colectivo?

El nombre completo de las Partes (de) que
lo celebran, la empresa o sección de la
misma o lugar de trabajo que abarca.

11) ¿Qué obligación de realizar un contrato de Trabajo?
Todo (Ration) Patron que ocupa en sus empresas
permanentemente diez o más trabajadores etc.

12) ¿Es el conjunto de normas elaborados por el Pa-
trono de acuerdo con las leyes, reglamentos

Factos colectivos y contratos vigentes que lo afectan?

Reglamento interior de Trabajo-

13). ¿Qué debe extenderse por escrito en el Contrato de Trabajo?

Uno que debe recoger cada Parte en el acto de celebrarse + otro que el Patrono queda obligado etc...

14). ¿Qué debe contener el contrato escrito de trabajo?

- a.- Los nombres, apellidos, edad, sexo, estado civil, nacionalidad + vecindad de los contratantes
- b.- La fecha de la indicación de la relación de trabajo
- c.- La indicación de los servicios que el trabajador se obliga a prestar, o la naturaleza de la obra a ejecutar, especificando en lo posible las características y las condiciones de trabajo
- d.- El lugar o los lugares donde deben prestar los servicios o ejecutar la obra.

15). ¿En caso de conflicto entre las leyes de trabajo o de Previsión Social con las de cualquier otra índole? Preeminencia de la ley laboral.

16). ¿Qué prohíbe la discriminación?
Raza, religión, Creados Políticos y Situación económica.

17). ¿Qué se prohíbe en los Zonas de trabajo?
La venta o introducción de bebidas o drogas embriagantes o (estupefacientes) estupefacientes.

18). ¿Parte se obliga mediante un Plazo, a realizar a favor de la obra?
Contrato de Suministro.

19). ¿El contrato individual de trabajo puede ser Verbal cuando se refiera a?

- a.- A los trabajos agrícolas o ganaderos
- b.- A servicios domésticos
- c.- A los trabajadores accidentales o temporales que no excedan de sesenta días; y
- d.- a la prestación de un trabajo para obra determinada, siempre que el valor de esta no exceda de cien quetzales.

20). ¿Se prohíbe tomar cualquier clase de represalias?
Contra los (trabajadores) trabajadores con el propósito de impedirlos parcial o totalmente el ejercicio de los derechos que les otorga la Constitución.